

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principios
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.^o
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convenienciales. Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

La Crítica

DIARIO CATÓLICO

¿CUANTOS CLERICALISMOS HAY?

Gabriel Alomar ha descubierto que hay tres clericalismos: el clericalismo religioso, el político y el social. Un diario clerófobo añade una cuarta clase: el clericalismo judicial.

Clericalismo religioso es, según Alomar, la creencia en la verdad de la religión católica, la sinceridad de la fe religiosa. Y de él, añade, no hay en España; aquí nadie cree. Y véanse lo que son las cosas: nosotros admitimos la buena fe con que Alomar sienta esta rotunda afirmación. Es un mero efecto subjetivo: él sabe o se figura que no cree, y oye decir a todos los que le rodean, a los que forman su círculo, que no creen tampoco. Deducen: pues nadie cree. Este fenómeno de tomar por el todo la parte del modo en que nos movemos, y, por ende, conocemos mejor que las otras, no es exclusivo de Alomar; más o menos a todos nos sucede. El que es republicano, no se trata más que con republicanos, y llega a figurarse que toda la sociedad es republicana. Lo mismo acontece al carlista. Y aun en esferas menos trascendentales: los aficionados a toros, por ejemplo, se asombran cuando tropiezan con alguno que no comparte su afición.

Cierto es que en el medio, donde Alomar está colocado, no hay creyentes en la verdad de la religión católica. Si suele haber algunos, y aun muchos, que todas las noches, al ocurrirse, rezan el Señor mio Jesucristo, y piden a Dios perdón de las barbaridades que han dicho durante el día, sectarios terribles que andan por la vida con el resquemor del remordimiento por serio, y con la esperanza de arrepentirse alguna vez, aunque sea a la hora de la muerte.

Estos hipócritas del librepensamiento, estos Tartufos de la impiedad, abundan más en nuestros días —tal creemos nosotros— que los hipócritas de la religión. Los corifeos del racionalismo han conseguido persuadir a los tontos, sobre todo a los tontos que presumen de intelectuales—y ésta es, sin duda, una de sus más sensibles ventajas—, de la superioridad del hombre emancipado de preocupaciones, y de que semejante emancipación consisten en dejar la fe, aparentar que se ha dejado, aceptando en cambio, al menos extremadamente, todos los prejuicios de la incredulidad.

De que no vamos desalmados en nuestra opinión, es prueba irrefragable el hecho de no acontecer nunca que una persona, católica durante su vida y más o menos practicante de la religión, rengue de ella *in articulo mortis* y no pasa dia, puede decirse, sin que veamos a herejones empedrados, a librepensadores enrage, volver la tortilla y convertirse, en cuanto se notan en peligro de muerte.

Otro hecho: son muchos los que figuran en el más extremoso anticlericalismo, y se disculpán de ello en el seno de la intimidad, hablando en confianza con quien saben que no ha de comprometer su posición en el mundo.

Sí, en el anticlericalismo abundan los hipócritas. Y alguno habrá de seguro en el gremio de la Iglesia; pero muchos menos, muchísimos menos que los que se figuran los de *cree el ladrón* que son todos de su condición.

Clericalismo político es, según Alomar, el del Gobierno, y en esto hemos de manifestarnos enteramente de

acuerdo con el escritor librepensador y republicano: no lo hay en España. Así lo afirma él rotundamente, contra la mayoría, contra la casi totalidad de sus correligionarios. En España, dice, el clero no influye en la política, y ningún disidente de la religión del Estado encuentra, no ya persecuciones, sino ni la menor molestia por causa de su impiedad. La confesión es preciosa en labios o en la pluma de Gabriel Alomar, y conviene recogerla como útil elemento de polémica para lo futuro.

Y ¿qué es el clericalismo social? Consiste, al decir de Alomar, en que la sociedad española no gusta de los herejes ni de los rationalistas, y les hace un vacío muy perjudicial para sus intereses. Quien se declara anticatólico encuentra su camino erizado de dificultades; las gentes se apartan de él, le ponen pasivamente obstáculos que son, a veces, insuperables en la práctica; nadie le protege.

En otros términos: la sociedad española es católica, o quiere aparecer serio, y rechaza de su seno, por un movimiento espontáneo y por decirlo así, orgánico, a quien no es católico.

Dos cosas son en este punto dignas de ser consideradas: la primera, cómo no habiendo en España verdaderos católicos, según dice Alomar al tratar del clericalismo religioso, puede resultar católica la sociedad. Desde que hay Aritmética en el mundo, la suma y los sumandos son homogéneos.

Dirá: es que los españoles no son católicos, sino hipócritas del catolicismo. Bien. Pero la hipocresía es un vicio social que no puede existir sin que haya, por lo menos, dos personas: una hipócrita y otra que no lo sea. Se concibió hipócrita a Robinson en su isla? No; el hipócrita lo que hace es aparentar lo que no es, o lo que no cree o siente, para deslumbrar, seducir o ganarse la voluntad de aquél que siente o cree realmente lo que aparenta él.

Tartufo, viviendo en un medio social donde se tenía en mucho la devoción, aparentaba ser devoto para que los demás le apreciaran y protegieran. Si hubiese vivido en un medio que apreciase, no la devoción, sino la impiedad, habría aparentado ser impío, y no devoto. Así que toda una nación hipócrita es absurdo, concebirlo; tiene que haber, por lo menos, un núcleo que no sea hipócrita, en torno del cual desaparecen los demás su hipocresía.

Es así que en España la sociedad entera, según Alomar, practica el clericalismo, luego el núcleo creyente de veras tiene que ser, por su número y calidad, poderosísimo, para obligar, a unos a ser hipócritas, si quieren vivir, y hacer ingratata la existencia de los que no se avienen a esta general hipocresía.

La otra cosa que conviene considerar es que Alomar, librepensador y republicano, confiesa y reconoce que en punto de religión no es el estado político reflejo exacto del estado social, o sea que la sociedad, o lo que es igual, la nación, es católica y los

Gobiernos no proceden en armonía con la creencia nacional.

Pues bien: Gabriel Alomar y los que piensan como él pretenden que aún procedan los Gobiernos más en contradicción con el estado social; que no se contenten con prescindir de las ideas y de los sentimientos nacionales, sino que los persigan, que el Estado se convierta en verdugo y cuchillo de la nación.

Y eso se pretende invocando la libertad y la democracia!

E.U.

De política palpitable

Alrededor de la cuestión Maura-Dato, llamémosla así, abundan cada día más los comentarios y las suposiciones, y crece el apasionamiento. A los amigos de la actual situación les duele si diga por los contrarios que el Monarca no ofreció el poder al Sr. Maura, y rectificando esta afirmación, escribe uno de aquellos lo que sigue al *Diario de Barcelona*:

«Aprovechando la hora del mediodía, en la cual el sol brilla con mayor intensidad, di hoy un paseo por la parte alta de la Castellana; al llegar frente a la plaza, en cuyo centro se levanta la estatua de Castelar, obra hermosa del escultor Benlliure, encontré a cierto individuo muy importante de la situación, que se apeaba del automóvil, y juntos, después de los saludos de rigor, continuamos el paseo. Como es natural, hablamos del revuelo operado los pasados días en círculos políticos y tertulias madrileñas, con motivo del trabajo de información periodística, de todos conspicuo y bien informado personaje, consideraciones que juzgo oportuno entregar a la publicidad. Hélas aquí: «Con objeto de mantener el fuego s-grado de la protesta y crear una agrupación o núcleo que respondiera al propósito e intención de aquellos que no se avienen a la realidad de que gobierne, sin su intervención y mangoneo, el partido conservador se está fabricando una inexistencia maliciosa, que conviene deshacer a toda costa, inexactitud que consiste en suponer que no ofreció el Monarca al Sr. Maura el poder, durante la consulta que le hizo respecto a la solución del problema político, el 24 de octubre último. Puede usted afirmar, pues: «si me lo ha dicho quien jamás mintió, y no puede engañarse ni engañarnos, que, durante la conversación, aquél ofreció a este tres veces el mando superior, en el espacio de veinte minutos, sin obtener contestación favorable, y sólo a la vista de su negativa rotunda y categórica, expuso el primero el propósito de apelar a las más legítimas representaciones del partido que constituye entonces la oposición de S. M. Destruido el punto capital de la argumentación empleada por los enemigos del gabinete actual, que se reduce a una cuestión de hecho, quedan sólo, en el examen de los sucesos desarrollados hace dos meses, varios errores imputables a la dirección de los conservadores. ¿Es que hemos olvidado ya que la crisis ministerial última fue coroario inevitable de una votación parlementaria? ¿Es que se olvida también que en buenas prácticas constitucionales el partido monárquico que arroja del mundo a su rival, contra por este solo acto la obligación de suceder? La minoría conservadora del Senado votó en peso contra Romanones, porque el jefe de ella, general Azcárraga, obedeciendo órdenes terminantes del Sr. Maura, así lo resolvió. Planteada la crisis al día siguiente, y habiéndose excusado el Sr. Maura de aceptar el puesto, el partido conservador y sus hombres principales, excepción hecha del general Linares, opinaron que debía asumir las responsabilidades del man de con arreglo a su historia y a las públicas conveniencias.

Suponiendo que la lógica y sentido común no hubieran triunfado del artificio y la falacia, en la crisis del 24 al 26 de octubre, habrían producido sin remedio posible dos daños enormes a la Monarquía y al país que parece imposible los apadrinar un patriota: primero la anulación del instrumento más poderoso de gobierno con que se cantaba, y segundo colocar a D. Alfonso XIII en el trance de elegir y proclamar un jefe del partido liberal excluyendo al otro de tal manera, que su dignidad personal y política le obligaban a traspasar las fronteras de la legalidad. Son todas estas cosas tan evidentes y claras que convienen aun a los más apasionados; por eso espero ansiosamente el instante de que puedan discutirse dentro del Parlamento.»

En el Senado se reunió la junta central de la Liga Africanista Española. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despatcho ordinario, se procedió al examen y discusión de las conclusiones presentadas por la sección séptima sobre la urgencia del establecimiento de colegios y escuelas en Marruecos. En la discusión intervieron los señores Antrón, Pérez Caballero, López Navarro, García Alonso, Vega y el presidente. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primer. Que se subvencione a las escuelas coránicas.

Segunda. Que se creen escuelas hispano-árabes en la zona marroquí de protectorado español.

Tercera. Que en Tánger, Tetuán y Larache se creen escuelas de artes y oficios sin perjuicio de establecer en Tánger.

Cuarta. Que en Tetuán y Alcazárquivir se establezcan granjas agrícolas y escuelas de veterinaria.

Quinta. Que se dé mayor atención y desarrollo a la universidad coránica de Tetuán, de modo que pueda variar en ella toda la enseñanza de Teología y Jurisprudencia marroquí, a fin de que se puedan expedir títulos de jueces y notarios, que actualmente sólo se exigen en la universidad coránica de Fez. M'Darsa, universidad coránica de Tetuán ha decadido tanto que en ella sólo se expedían títulos de dotarios.

Sexta. Que se crea una escuela de medicina en Tetuán o en Tánger con profesores médicos que sepan el árabe, para enseñar a los moros.

Séptima. Que la Liga Africanista en vista del ofrecimiento hecho por las órdenes religiosas entienda que cuando y en la forma que el Gobierno estime conveniente, puede convocar a los centros nacionales de cultura para que habilitados del debido título académico, formen parte de las instituciones de fundación española a que se hace referencia en las conclusiones segunda, tercera, cuarta y sexta.

Octava. Que la Liga Africanista entienda que la misma invitación debería hacerse a las instituciones religiosas de mujeres dedicadas a la enseñanza de niñas y que el establecimiento de tales instituciones religiosas en Marruecos es urgente y puede considerarse muy eficaz.

Novena. Que siguiendo el precedente establecido en Melilla respecto a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, parezca de equidad que el Gobierno premie los sacrificios de las congregaciones que establezcan centros de cultura en Marruecos, aplicando a los reclutas allí docentes la legislación dada para los misioneros. Se pasó después a la discusión de las conclusiones presentadas por la sección octava sobre Obras públicas y urbanizaciones en la zona de protectorado español de Marruecos, pero en vista de algunas dudas suscitadas por varios señores acerca del significado de aquéllas y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, se acordó que las referidas conclusiones vuel-

van a la sección para ser ampliadas y redactadas de nuevo.

LUCHA Y EGOISMO

(COLABORACIÓN)

«Cuantas veces, queridos lectores, habéis oido hablar de lucha y egoísmo, leído artículos, novelas y obras de famosos publicistas, que con gran caudal de saber y clara expresión habrán cautivado vuestra inteligencia y deleitado vuestro espíritu? Pero ya que en la vida práctica del hombre tienen una gran importancia estos factores, creo no será de más decir algo de ellos.

La lucha es la ley de la vida y la condición que nos acompaña en el desenvolvimiento de nuestra actividad; por eso la sentencia *lucha por la existencia* que por todos vemos repetida, y por algunos falseada, se repite de una manera fatal y necesaria en la vida práctica del hombre.

El hombre es hijo de la tierra y la vez del cielo, digámoslo así; en él se da lo divino y lo terreno, el espíritu y la materia, ni es materia si es espíritu, ni es espíritu si materia. De aquí que estas dos fuerzas actúen sobre él, como si estuvieran dirigidas la una contra la otra.

De un lado una fuerza semejante a la llamada por los físicos fuerza de repulsión, le hace concentrarse en sí mismo, dirigiéndole por la senda de egoísmo al particularismo, y va más allá hasta llegar al individualismo, y erguirse en soberano absoluto de sus actos. Esta fuerza le lleva a referir todo a si propio, a ponerse como centro de la vida toda, a considerarse como término, fin y medio de la realidad universal.

De la otra semejante a la que los físicos llaman atracción universal, frenete al grosero individualismo surge el amor, que en su verdadero sentido es desinterés y negación de nosotros mismos, es unirse a un todo mayor de que nos sentimos como parte orgánica, y del que nos consideramos como elemento integrante. El amor, como fuerza opuesta al individualismo, nos lleva fuera de nosotros mismos, hacia la familia, hacia la patria, hacia la humanidad, y es poderoso estímulo para vencer nuestro egoísmo individual y hacernos padres, ciudadanos y hombres honrados.

Lucha el hombre en todas las esferas de la vida. La industrial es noble lucha del hombre con las fuerzas naturales, para convertirlas en medios de satisfacción de sus necesidades. El arte bello es lucha que el hombre sostiene con la materia para sublimarla hasta llegar a ser la representación viva, la realización de la belleza ideal que reside en nuestra mente, y no halla su completa expresión en el mundo de la naturaleza. La ciencia es lucha de la inteligencia para dominar la múltiple variedad de los hechos del mundo y convertirlos en evidentes, penetrando en la ley superior y elestando a la suprema causa de los mismos. La educación es lucha con los instintos salvajes, que deben ser dominados para que el hombre se desenvuelva en cada individualidad, y se afirme completamente a sí mismo. La religión misma es lucha del espíritu para unirse cada vez más intimamente a lo Divino, de lo que continuamente nos distrae el perfeccioñamiento y depender de la vida de la naturaleza.

Toda lucha supone la aspiración a un fin, siendo este fia el móvil que nos guía, y cual poderoso imán nos atrae, venciendo toda resistencia, hasta la plena posesión del mismo. El hombre tiene múltiples fines que cumplir, su vida es un continuo deesarrollar, y tiene un número ilimitado de necesidades que satisfacer; y si bien el cumplimiento de estos deseos y necesidades, regulado por un egoísmo noble y recto, es laudable y meritario, cuando se aparta de las normas justas y equitativas de la recta moral, y se encamina por la senda del egoísmo individualista y grosero,

se rebaja a sí mismo convirtiéndose en un ser degradado, víctima de sus propios principios, e inútil a sí mi misma y a la sociedad.

El egoísmo noble y justo, quiere el bien para él y sus semejantes, se sacrifica dignificándose, siendo fiel reflejo de su recto obrar.

Desechar las teorías utilitaristas y sus falsos principios; éstas fueron las que más desorden crearon al mundo moral, y de tristes y fúnebres resultados en la realidad práctica. Roma sucumbió víctima de sus deseos morales, fruto de sus egoístas pasiones y de su absolutismo político. La figura de Napoleón perdió su personalidad cuando quiso erigirse en soberano absoluto y señor único; la Historia os demostrará como los gigantes de las grandes revoluciones se hallan en este egoísmo, ceñido unas veces en la corona del Monarca, y otras en la codicia de los nobles o del pueblo.

En la Historia moderna cuántas páginas sangrientas hay que hubieran tenido realidad sin este funesto influjo? Actualmente cuántos de los conflictos obreros, que vienen acentuándose de unos años a esta parte se evitan, y cómo desaparecería este desequilibrio moral y material en que estamos, si arrancáramos este gran mal de nuestra sociedad?

El vencer esta innoble pasión afirma nuestra personalidad racional. Procuremos tener presente que al cumplir la fatal sentencia «Militia est vista hominis super terram», atenuemos a la estricta justicia y sana moral, y obviaremos como consecuencia de su cumplimiento, el bienestar social, y como sanción perfecta, la tranquilidad de nuestra conciencia.

CESAR.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día de ayer.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales.

Comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando otra del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, partiendo los acuerdos recaídos con motivo de las reclamaciones presentadas contra las elecciones de Concejales efectuadas en los Distritos 2º y 3º de esta capital.

Otra de la Comisión especial de excavaciones de los Museos de Barcelona solicitando autorización para practicar un estudio del subsuelo de Tarragona, determinando científicamente sus diversas capas.

Adjudicación definitiva del remate de la subasta de arriendo del servicio de coches fúnebres.

En el Patronato

Ya dijimos, ayer, que hoy, a las tres y media de la tarde, visitaría dicho establecimiento nuestro venerable Arzobispo. Dijimos también que en el salón de actos dirigiría la palabra al público en general y a los obreros en particular, y con ello creímos decir lo bastante para dejar entender que el acto habría de resultar verdaderamente solemne. La palabra sabia y eloquente del Dr. López Peláez es de lo singular de toda solemnidad en que suene. Importa sólo repetir que en la presente ocasión no va únicamente dirigida a los obreros del Patronato, sino a cuantos quieran oírla.

La fiesta de Reyes

Segunda lista de suscripción para subvenir los gastos de la Fiesta de Reyes dedicada a los Asiliados en la Casa de Beneficencia. Exmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo, 200 ptas.

D. Juan Palau, 5 ->

Club Velocipedista, 10 ->

D. Alejandro Calzada, 5 ->

D. José Mestre Miquel, 5 ->

D. José M. Catalá, 3 ->

D. Antonio Albafull, 5 ->

D. José M. Puigol, 2 ->

D. José M. Puigol, 2 ->

D. Francisco A. Nello, 5 ->

D. Vicente Brull, 1 ->

D. Roberto Guasch, 5 ->

D. Antonio Buxó Barenys, 5 ->

D. José M. Balart, 5 ->

D. José Armengol, 2 ->

D. Javier Martorell, 2 ->

D. Pedro Sugrañes, 2 ->

D. Alberto García, 2 ->

Total 266

Ha sido nombrado alcalde de Real orden de esta ciudad, el que ahora desempeñaba dicho cargo D. José Prat y Prats.

También se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

Montblanch, D. José Lloveras; Valls, don Tomás Avellá; Falset, D. Francisco Llisteria, y Tortosa, D. Juan Bautista Foguet.

Asimismo ha sido nombrado alcalde de Manresa el lerrouxista D. Mauricio Fius.

Con motivo de la festividad del día, se cantará el oficio de la Catedral a dos coros y predicará el Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

El señor Arzobispo asistirá a la solemnidad tomado asiento en el coro.

Conforme anunciamos, ayer en el expres de la mañana llegó a esta ciudad el Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Vicente Carulla, acompañado del Secretario de dicho centro docente D. Carlos Calleja.

Espéranse en la estación los catedráticos del Instituto Sres. Montes y Ràs, y los Sres. Vidal y Loperena, Director y Secretario, respectivamente, de la Normal de Maestros.

El Dr. Carulla visitó detenidamente los locales de ambas Normales y el Instituto general y Técnico. En el Instituto fué recibido por el claustro de profesores. También visitó el grupo escolar de la avenida de Saavedra y las escuelas graduadas de la plaza de los Artilleros del Sitio.

La Cámara agrícola Oficial de la provincia de Tarragona acaba de crear en sus oficinas un negociado de información agrícola y asuntos particulares, de gran importancia para sus asociados, de tal suerte que todo socio de dicha entidad, que le convenga diligenciar algún asunto en las distintas dependencias del Estado de esta capital u oficinas y agencias particulares, como tener conocimiento de la incoación de expedientes, su tramitación, fórmulas de insecticidas para combatir plagas del campo, abonos minerales etc., etc., consultas sobre extremos varios que afecten a la agricultura y su legislación y todo cuanto pueda convenir a sus intereses, bastará lo indicado por escrito o de palabra al Presidente de dicha Cámara que con la urgencia debida le será diligenciado el asunto que encomienda, o evacuada la consulta en su caso, servicio que al sociado se le prestará gratuitamente con celo y actividad, sin que para ello tenga que trasladarse a esta capital.

Es digna de aplauso tan acertada medida que beneficia en alto grado a los intereses de los asociados.

A las cinco de la tarde de hoy dará principio en la Catedral el solemne octavario que todos los días se dedica a Jesús Sacramentado. Según ya dijimos los sermones corren a cargo del P. Joaquín Calper, Franciscano.

Ayer por la mañana, el Exmo. Sr. Arzobispo continuó la visita a la Catedral, a que hacíamos referencia en nuestra edición anterior.

Por deseo expreso de S. E., no se le tributó ningún recibimiento oficial ni se dió a la visita más carácter que el de mera excursión por el edificio, para admirar la parte artística de la hermosa fábrica, verdadero museo del arte cristiano en todas sus manifestaciones. Acompañaron al Prelado el canónigo archivero Dr. Cucurull, los canónigos Dr. Vázquez y Dr. Fausti, y el catedrático D. Luis del Arco, historiador de los monumentos de Tarragona.

El Sr. Arzobispo, persona muy erudita en cuestiones de arte, hizo grandes elogios de muchas de las partes que constituyen el edificio y remarcó el valor histórico y arqueológico de diversas obras y detalles del templo. Durante la visita se puso de manifiesto la importancia de algunas obras pictóricas que existen en la Catedral, especialmente varias tablas cuadricentistas, verdaderas joyas artísticas, hasta hoy casi desconocidas en su justo valor. También dictó S. E. algunas disposiciones, a fin de que varios tapices y otros objetos puedan ser admirados por los fieles en toda su belleza.

El Prelado salió muy satisfecho de su excursión a la Catedral, visitando después la vetusta Iglesia de Santa Tecla, primitiva Catedral de Tarragona, convertida hoy en museo funerario, al que se han ido agregando en los últimos años, por iniciativa del canónigo obreiro Dr. Vázquez, muchos otros objetos arqueológicos de escultura, epigrafía, etc., pertenecientes a la época romana y a la Edad Media.

A la vista de aquellas colecciones, y contando con ellas como base muy apreciable, S. E. esbozó el proyecto de convertir aquel histórico y querible recinto en un museo eclesiástico, reuniendo en él muchos objetos interesantes, que hoy andan dispersos, casi abandonados, después de verificar en el local algunas pequeñas reformas, nombrándose tal vez al efecto una comisión, mixta organizadora.

No hemos podido recabar de los señores que formaban la comitiva, más detalles concretos sobre este punto; pero celebraríamos, como todos los tarracenses, que lo que hoy no es más que un lamentable propósito, se convierta muy pronto en bella realidad, y tenga Tarragona, un Museo arquidiocesano como los que existen actualmente en algunas ciudades, que no cuentan por cierto con los elementos de la muestra.

Según dijimos ayer, desde el día de hoy empieza a regir en Tarragona el nuevo arancel de los Médicos, en virtud del cual se pagarán, como precio mínimo general por cada visita ordinaria, dos pesetas.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALE.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará la solemne sesión en la que deberán posesionarse de sus cargos los nuevos concejales.

Presidirá el Sr. Prat y después de aprobar el acta de la sesión anterior, penetrarán en el salón los nuevos administradores de la ciudad, precedidos de los maceros y de una comisión de concejales que será a recibirlos.

Se dará cuenta de la Real o en nombre de nuevamente alcalde al Sr. Prat, y se retirarán los concejales salientes, también acompañados de una comisión.

Inmediatamente después se procederá a la elección de tenientes de alcalde.

A la una menos cuarto, o sea poco antes de cerrar esta edición, se nos enteró del fallecimiento del Prior del Hospital civil, Reverendo D. Pablo Guasch Batàrt.

La noticia al ser conocida del público, no dudamos causará general sentimiento, pues el Rdo. Pablo Guasch era un sacerdote virtuoso y popular al que estimaba todo el vecindario.

No siendo posible extendernos más por falta de tiempo y espacio, pedimos a los amigos rueguen por el alma del ejemplar sacerdote y a su distinguida familia envíenlos nuestro más sentido pésame.

Varios vecinos que tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente con sus vehículos por la calle de Estanislao Figueras, nos ruegan llamemos encarecidamente la atención del señor Alcalde para que de las órdenes oportunas a quien corresponda a fin de que se concluya de una vez el arreglo de dicha calle, pues que además de los perjuicios y molestias que les ocasiona, redunda en sueldo en perjuicio de los intereses municipales.

Según leemos en *Diario de Reus*, ha sido de imo efecto entre los elementos conservadores de aquella ciudad el nombramiento de Alcalde de Real orden a favor del concejal republicano D. Salvador Bonet Marchal, máxime habiendo desempeñado hasta ahora dignamente dicho cargo el conservador señor Sardà.

El citado diario protesta contra lo que significa de desaire inferido a las fuerzas monárquicas y en el mismo sentido se anuncia en telegramas al jefe del Gobierno.

Con el esplendor de costumbre se celebró ayer en la iglesia del Sagrado Corazón la solemne función en acción de gracias al Señor, por los beneficios recibidos durante el año.

Se cantó el Trisagio, y el P. Balaguer pronunció un elocuente sermón. Después se cantó el Te Deum, terminando con la Bendición con el Santísimo, que dio S. E. el señor Arzobispo.

La iglesia estaba completamente llena de devotos.

El domingo próximo por la tarde, según dijimos el otro día, el señor Arzobispo bendecirá la capilla del Asilo de S. José, y seguidamente se inaugurará la Escuela católica que funcionará en dicho establecimiento los domingos y días festivos por la tarde en la forma siguiente:

Entrada, a las dos. De dos a dos y media, recreo. A las dos y media clase para la primera sección. Esta clase se dará bajo la dirección de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes, además de darla gratuitamente, regalarán el material. A la misma hora habrá catequesis para los alumnos de la sección segunda, que serán instruidos por dos seminaristas, a quienes ayudarán dos socios de la Guardia de Honor. A las tres y media recreo para las dos secciones. A las cuatro, clase para la sección segunda, y para la primera catequesis que explicarán dos jóvenes de la Congregación Mariana dirigidos por el Dr. Galcerán, catedrático del Seminario. A las cinco, conferencia a cargo de varios señores capitulares, beneficiados, religiosos y seglares. A las cinco y media, merienda para los alumnos presentes, entre los cuales se sorteará luego una prenda de vestir o otro objeto de utilidad.

Entrada, a las dos. De dos a dos y media, recreo. A las dos y media clase para la primera sección. Esta clase se dará bajo la dirección de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes, además de darla gratuitamente, regalarán el material. A la misma hora habrá catequesis para los alumnos de la sección segunda, que serán instruidos por dos seminaristas, a quienes ayudarán dos socios de la Guardia de Honor. A las tres y media recreo para las dos secciones. A las cuatro, clase para la sección segunda, y para la primera catequesis que explicarán dos jóvenes de la Congregación Mariana dirigidos por el Dr. Galcerán, catedrático del Seminario. A las cinco, conferencia a cargo de varios señores capitulares, beneficiados, religiosos y seglares. A las cinco y media, merienda para los alumnos presentes, entre los cuales se sorteará luego una prenda de vestir o otro objeto de utilidad.

Hablase de la probabilidad de que se crea en Cataluña una división de caballería para instrucción, formada por los tres regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia y los de cazadores de Tetuán y Treviño, cuyo mando se confiaría al general Brandeis.

Ha sido viajado el Rdo. D. Jaime Teixidor, párroco de Pont de Armentera, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona, al comandante de la caja de recluta de Tortosa don José López Muriel.

En el sorteo de una imagen de la Virgen efectuado ayer por la Congregación Mariana, salió favorecido el billete núm. 1162.

Centro Comercial Administrativo: Administra fincas rústicas y urbanas. Anticipa alquileres, garantiza el cobro, siendo de su cuenta gastos judiciales hasta lanzamiento. Abonos para toda clase de asuntos. Plaza Prim, 4. Teléfono núm. 142.

Asegúrase que en breve vendrá a Cataluña el conde de Romanones.

Su viaje obedece al deseo de visitar a sus correligionarios de Tarragona a instancias de su amigo el marqués de Mariana.

Ha sido aprobado el nombramiento de músico de primera del regimiento de infantería de Luchana, hecho a favor del de segunda don José Ayala Sala.

El mejor surtido en bufandas tapatocas los tiene la CASA MALE con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32-50.

Junta de Obras DEL PUERTO DE TARRAGONA

Suscripción pública que tendrá lugar el 7 de Enero en sus oficinas

Empréstito de 5.000.000 de pesetas

autorizado por Real Decreto de 21 de octubre de 1910

TERCERA EMISIÓN DE 1749 OBLIGACIONES, Serie C

de 500 pesetas cada una

(Autorizada por R. O. de 17 septiembre 1913)

Garantido por el Estado

Interés de CINCO POR CIENTO anual, pagadero por semestres vencidos, siendo a cargo del tenedor los impuestos. (1)

Amortizables en treinta años por semestres y a partir del sexto año de la primera emisión.

Garantido con la subvención anual de 360.000 pesetas; que el Estado se compromete a abonar a la Junta durante 30 años y con los arbitrios y demás ingresos que ésta percibe.

La emisión tendrá lugar en las oficinas de la Junta, calle de Oriente, 2, el dia 7 de enero próximo, desde la 9 a las 17, por subasta. El tipo mínimo fijado para la adjudicación de las Obligaciones será el de la par.

Los suscriptores deberán entregar en la Depositaría de la Junta el importe de las Obligaciones dentro del término de ocho días de la fecha en que se verifique la subasta.

Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado y mediante el talón resguardo de haber depositado una cantidad equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir.

La Gaceta del dia tres, del pasado mes publicó el correspondiente anuncio de subasta.

(1) Los impuestos actuales son 3'32 por ciento sobre el importe del cupón y 1 por 1000 anual sobre el capital en concepto

DON PABLO GUASCH BALART, Pbro.

PRIOR Y MAYORDOMO DEL HOSPITAL CIVIL
HA FALLECIDO, A LAS 23 DE AYER, A LA EDAD DE 76 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

La Muy Iltre. Junta del Pío Hospital de San Pablo y Santa Tecla, su prima hermana Ana Balart, sobrinos Carmen, José, Ángel Brú y Balart, Dolores Balar Domenech, Vicente Gabriel y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y concurran mañana viernes, a las once y media, a la casa mortuoria (Hospital Civil), para acompañarle a su última morada.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

Tarragona, 1º de enero de 1914.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, concede 100 días de indulgencia por cada acto de piedad en sufragio del alma del finado.



D. ESTANISLAO SALVADÓ BRÚ

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Condecorado con la Cruz y Placa de la O. M. de San Hermenegildo y otras por méritos de Guerra

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1913, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su viuda D.ª Teresa Fortuny, hijos D. Salvador y D. Estanislao, madre política D.ª María Revoltés, hermano D. Salvador, hermanos políticos D. Joaquín Fortuny y D.ª María de la Concepción Salvadó, tía, D.ª Trinidad Salvadó, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, a las once, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

NACIONALES

Subsecretario de la Guerra

Se ha firmado un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división don Francisco Martín Arné.

Cacería regia

Al anochecer del martes regresaron a Madrid el Rey, los príncipes de Battenberg y demás personajes que asistieron a la cacería con que don Alfonso obsequió en Riofrío al cuerpo diplomático extranjero.

Los expedicionarios tomaron el té en el tren.

Durante todo el día sintieron frío intenso los excursionistas. En la cacería se cobraron pocas piezas.

Asistieron los embajadores de Alemania y de los Estados Unidos, los ministros plenipotenciarios de Bélgica y del Japón, el encargado de negocios de Suiza y los agregados militares de la Argentina, Estados Unidos, Italia, Suiza y México.

Nevadas.—La circulación de trenes
Burgos, 30.—Desde ayer nieva copiosamente en esta capital y en casi toda la provincia.

Esta tarde el tren correo y el rápido de Irún ha llegado con retraso a causa de las nevadas.

Entre Cadagua y Mataporquera ha quedado interrumpida la circulación de trenes a causa de la mucha nieve acumulada en la vía.

De Miranda de Ebro comunican que también allí llegan todos los trenes con retraso y que los viajeros procedentes de Briviesca dicen que la nieve alcanza allí una altura de 70 centímetros.

Se han inundado tres casas por haber arrastrado un arroyo grandes bloques de nieve.

En Miranda sigue nevando copiosamente.

Dos días nevando
Pamplona, 30.—Hace 48 horas que está nevando. Desde hace años no había caído una nevada como la de ahora.

Los trenes circulan con gran retraso. El servicio de diligencias se ha suspendido. Las comunicaciones se hacen bastante difíciles.

D.ª Francisca Fuster y Reus

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Sus adoradas hermanas D.ª Concepción Fuster, maestra de las escuelas nacionales de esta ciudad, D.ª Margarita, doña Leonor y D.ª Dolores (presentes); hermanos (ausentes) D. Miguel, D. Jaime y D.ª Josefina; hermanos políticos (ausentes) don Sebastián Valls, D.ª Concepción Fuster Valls y D.ª Catalina Fuster, sobrinos (presentes) D. Antonio y D. Jaime; (ausentes) D.ª Concepción, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús; D. Cándido, D.ª Francisca y D. Miguel; primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican que recuerden en sus oraciones a la finada y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

El Exmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis, concede 100 días de indulgencia por cada uno de los actos de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Tarragona, 1º de enero de 1914.

Nieve y granizo

Oviedo.—Reina gran temporal y ha caído una fuerte granizada que ha cubierto las calles y montes próximos.

A causa de la nieve se ha suspendido el paso de trenes de mercancías por el puerto de Pajares. Los de viajeros lo hacen con grandes precauciones.

LA GACETA

(Madrid, 30 diciembre).

Publica una real orden disponiendo que la distribución de cantidades importe de las obras de caminos vecinales que hay en construcción sea para 1913 y para 1914 la que se indica en el estado que se inserta.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. Ss. Felgencio ob., Eugenio ab., y Eufrosino vg.

SANTOS DE MANANA. — Ss. Argeo, Narciso y Marcelino mrs., Martiniano ob., y Macario ab.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
El Apostolado o la Oración en Escuelas, Colegios y Seminarios.

APROBADA (pendiente por Su Santidad), ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas y Colegios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas y Colegios.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS — Empiezan en la iglesia de Huérfanas por la mañana de ocho a once.

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media oficio solemne con oficio por el Dr. Balcells.

Por la tarde, a las tres, Vísperas y procesión del Niño Jesús; a las cinco empezará el Octavario a Jesús Sacramentado con sermón por el Padre Joaquín Cañer.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete, durante la misa, explicación del Catolicismo.

A las nueve y media oficio solemne con oficio.

A las cinco de la tarde, Exposición, Rosario, conclusión del Octavario de la Natividad, plegaria y adoración del Divino Infante.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio con plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa y explicación del Catolicismo.

A las nueve y media oficio con plática.

Por la tarde, a las dos, Catolicismo para los niños; a las cinco Rosario, meditación y adoración.

Iglesia de San Miguel

A las cinco de la tarde Exposición, rezo del Rosario, ejercicio en honor de la Circuncisión del Señor, cantándose los tres padres nuestros, motete, reserva y adoración del Niño Jesús.

Iglesia del Sagrado Corazón

Fiesta Titular de la Compañía de Jesús. A las diez y media misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, expusión de S. D. M. y rezada la Estación mayor, se encenderá el Tríptico, seguirá el acto de consagración, sermón por el Dr. Gomá y solemne bendición.

Iglesia del Carmen

A las ocho misa en el altar del Niño Jesús de Praga.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

A las cinco y media Coronilla del Niño Jesús cantada, plática por un Padre de la Comunidad y adoración del Divino Infant.

Iglesia de las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas

A las siete misa cantada con adoración del Niño, y a las seis de la tarde Rosario cantado con adoración del Niño Jesús y villancicos.

Cultos para mañana

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

A las siete y media misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde función del Apostolado. D.pués de la reserva se dará a adorar el Niño.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DIA 28 DE DICIEMBRE

Nacidos — María Gómez Martí — María Barberosa Martret.

Fallecidos — Ninguno.

Matrimonios — Ninguno.

Resumen del año 1913

Nacides 536

Defunciones 461

Matrimonios 191

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 31 13'15.
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Se va a elevar la temperatura a 21°C en Italia y la del Atlántico camina lentamente. El tiempo presenta poca estabilidad en las costas gallegas. Levante en el Estrecho.

Extracto del Boletín Oficial del dia 31.
La Comisión provincial publica la resolución de un expediente electoral de Tarragona.

La Administración de contribuciones anuncia que tiene expuestas al público las listas cobratorias de edificios y solares de esta capital para 1914.

La Audiencia territorial inserta una relación de los señores que han solicitado alguno de los cargos que se citan.

La Administración principal de Aduanas de esta ciudad anuncia la venta en pública subasta de varios objetos procedentes de abandono.

Las Alcaldías de Pauls, Ascó, Godall y Riudecols publican varios anuncios.

Provincias judiciales.**COMERCIALES****Movimiento del puerto****Embarcaciones llegadas ayer**

De Liverpool y esc. v. «Natalia», de 1.293 ts., c. Calzada, con efectos; consignado a los Sres. Mac Andrews y Chía.

De Huelva y esc. v. «Navarra», de 1.039 ts., c. Pérez, con efectos; consignado a los Sres. Mac Andrews y Chía.

De Sevilla y esc. v. «Aznalfarache», de 746 ts., c. Heredia, con efectos; consignado a D. J. Vilar.

De Valencia v. «Manuela Piá», de 507 ts., c. Guinard, con efectos; consignado a don Antonio Marín.

De Cetina v. «Pedro Pi», de 713 ts., c. Pi, con bocaves vacíos; consignado a los señores Ferrer Pescet y Hnos.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Natalia», con carga general.

Para Cetina v. «Manuela Piá», con carga general.

Para Marsella y esc. v. «Navarra», y «Aznalfarache», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 31.

Interior contado 78'80

 » fin de mes 78'80

 » fin próximo 98'90

Amortizable 5 por 100 4 por 100 45'3

Acciones Banco de España 293

 » Arrendataria de Tabacos 105'50

Francos 26'69

Libras 105'50

Cambios de Barcelona del dia 31

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista 26'25 dinero

 » Id. cheque 26'75 papel

Paris cheque 5'55

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pap

Deuda interior 4 p. 100 fin mes 79' 79'02

 » Id. amortizable 5 p. 100 id 000'00

Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100 90' 90'50

Huesca Francharch 4 por 100 88' 88'50

Juan Abadesas 74'00 74'50

T. B. y F. 2 1/4 por 100 54'85 55'15

M. Z. y A. 5 por 100 serie A 102' 102'50

 » 4 1/2 95'65 95'85

Mad. Bar. Reus Roda 88'50 89'00

Almansa 8 por 100 adhe 72' 72'25

M. Z. Orense 45'50 46'

 » prioridad H 73'20 74'

Cáceres 5 por 100 1.ª serie 99'75 100'25

 » 3.ª 95' 96'

Tranvías 4 por 100 87' 87'50

Barcelonesa de electricidad 81'50 82'50

C.º Transatlántica 95' 95'50

Tabacos Filipina 100' 100'50

Azucareras 100' 100'50

ACCIONES FIN MES

Orénes 23'10 23'20

Andalucías 471'25 471'75

Norte 45'25 47'75

Alicante 471'25 479'75

CAMBIOS DE MONEDAS

Centenes Alfonso 5'40

Idem Isabe mos 8'40

9'2as 5'40

Monedas de 20 pesetas 4'65

Oro pequeño 3'45

Banco de Valls — Tarragona

Cotización del 1.º de enero de 1913:

Dinero Pap

Efectos públicos 82'05

 » Id. amortizable al id. 5% 98'70

 » Id. id. al id. 4% 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A 102'85

 » Id. id. Serie B 102'85

Acciones Banco de Valls 27' 27'50

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista 26'25

 » Id. cheque 26'67 26'75

 » Id. cheque 4'25

 » Id. cheque 5'35 5'55

Alemania bancable 90 d. vista 123'25

 » Id. id. cheque 130'10 130'75

Bruselas y Amberes 4'55 5'15